

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Resolución de fecha 13 de noviembre de 2023, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, por la que se anuncia la licitación por procedimiento abierto y valoración de más de un criterio, de la contratación de arrendamiento de inmueble para sede de la oficina del Servicio Andaluz de Empleo en Benalup-Casas Viejas (Cádiz).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
  - c) Número de expediente: CONTR 2023/788707.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de un inmueble para sede de las dependencias de la oficina del Servicio Andaluz de Empleo en Benalup-Casas Viejas (Cádiz).
  - b) Duración del contrato: Cinco años y un mínimo de 7 prórrogas anuales, que se tramitarán expresamente, en cada uno de los periodos, sin que quepa la prórroga tácita o automática.
  - c) Situación del inmueble: Benalup-Casas Viejas (Cádiz).
  - d) Código CPV: 70310000-7.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Sesenta y siete mil quinientos diez euros con ochenta céntimos (67.510,80 €) IVA excluido. Importe IVA: Catorce mil ciento setenta y siete euros con cuarenta céntimos (14.177,40 €). Total: Ochenta y un mil seiscientos ochenta y ocho euros con veinte céntimos (81.688,20 €).
5. Garantías:
  - a) Provisional: No.
  - b) Definitiva: No.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz.
  - b) A través de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía. Dirección de Internet: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>
  - c) Perfil del Contratante: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz.
  - d) Dirección: Plaza de Madrid, s/n, Estadio Nuevo Mirandilla, local núm. 14.
  - e) Localidad y código postal: Cádiz. 11010.
  - f) Teléfono: 662 977 187.
  - g) Fax: 956 909 085.
  - h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil será trasladado al siguiente día hábil.

- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación descrita en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - i. Entidad: Registro General de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz.
    - ii. Domicilio: Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, planta 0.
    - iii. Código Postal y localidad: 11008, Cádiz.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: mínimo 2 meses, a contar desde la fecha de fin de plazo para presentar las propuestas.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz.
  - b) Domicilio: Plaza de Madrid s/n; Estadio Nuevo Mirandilla, local núm. 14, 11010.
  - c) Localidad: Cádiz.
  - d) Fecha: Se publicará en el Perfil del Contratante.
10. Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 2.000 €.
11. Otras informaciones: Cuando las proposiciones se envíen por correo, la persona empresaria deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta a la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, en el mismo día, mediante fax (956 909 085), telegrama o correo electrónico (secretaria.ca.sae@juntadeandalucia.es) remitido al Registro General.

Cádiz, 13 de noviembre de 2023.- El Director, Daniel Sánchez Román.